PODER LEGISLATIVO

Congreso de la Nación

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Unidad Operativa de Contrataciones

----*----

Asunción, 17 de setiembre de 2019.

Señores
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la Comunicación Suplementaria N° 01 en la cual se transcribe el Addendum N° 01, en el marco Contratación Directa N° 14/19 con ID N° 369597, que corresponde al "SERVICIO DE REACONDICIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA CONADERNA", el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM N° 01

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22° de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto N° 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la Contratación Directa N° 14/19 con ID N° 369597, que corresponde al "SERVICIO DE REACONDICIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA CONADERNA", procede a introducir las siguientes modificaciones:

1. **ANEXO C "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS".**

   Se modifica lo siguiente:

Indicadores de Cumplimiento de Contrato

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Acta de Recepción	Acta de Recepción	octubre 19

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

Lic. Carlos Duarte
Director
Unidad Operativa de Contrataciones